# La religión como una dimensión de la cultura: La Virgen de Guadalupe de el Carrizal como memoria e identidad del pueblo del Valle del Carrizal.

**Autor: Moreno, Yores. Arling. (MSc)**

**Resumen**

El documento que se presenta una revisión del concepto de la cultura enmarcado en las teorías, postulados e ideas que permiten configurar sus dimensiones de estudio. En estas dimensiones se encuentra la religión como un elemento distintivo de la memoria e identidad de los pueblos que se unen en las creencias, manifestaciones y tradiciones religiosas. En concordancia, se plantea dentro de la dimensión religiosa de la cultura las devociones marianas y en ellas, la más representativa en el estado Falcón es la devoción a la Virgen de Guadalupe de El Carrizal, los trecientos años de su hallazgo que se cuentan desde el 27 de febrero de 1723 hasta nuestros días la han convertido en Patrimonio Religioso y manifestación que caracteriza al pueblo de El Valle de El Carrizal y a cada uno de los pobladores del estado Falcón.

**Palabras claves:** Cultura, devoción, identidad, memoria, religión.

**Abstract**

The paper presents a review of the concept of culture framed in the theories, postulates and ideas that allow configuring its dimensions of study. In these dimensions, religion is found as a distinctive element of the memory and identity of the peoples that are united in religious beliefs, manifestations and traditions.

Accordingly, the religious dimension of culture includes Marian devotions, the most representative in the state of Falcon is the devotion to the Virgin of Guadalupe de El Carrizal, the thirteen hundred years of its discovery since February 27, 1723 until today have made it a Religious Heritage and a manifestation that characterizes the people of El Valle de El Carrizal and each of the inhabitants of the state of Falcon.

**Key words:** Culture, devotion, identity, memory, religion.

**Hacia una definición de cultura.**

Es común entre las personas hablar de cultura como un sinónimo de la acumulación de conocimientos, o como el conjunto de obras de artes o producción que los seres humanos en un contexto y momento histórico puedan realizar, sin embargo, esa concepción se aleja de lo que en realidad es la cultura. En este sentido, también se escucha hablar de la cultura como un constructo que crea fronteras entre los individuos y los grupos sociales, ignorando que éstas sólo las construyen las diversas apropiaciones identitarias de la cultura.

Por consiguiente, no puede hablarse de cultura de forma general sino como una aproximación al descubrimiento de la propia identidad de cada pueblo (Calvo y Barbolla, 2008).

Es por ello en este siglo XXI, caracterizado y, mejor dicho, signado por las tecnologías, la inteligencia artificial, la big data, las cadenas de bloques, el turismo espacial y ese deseo de transformarlo todo en un código criptográfico que pueda ser almacenado en red; sienta las bases para elaborar una reflexión en torno a los pueblos desde su acontecer histórico, cultural, antropológico y especialmente en función de la memoria que los une y los hace ser un grupo de personas que comparten un mismo pasado, construyen el presente y sientan las bases para el futuro.

El concepto de cultura es difícil de definir, existen diferentes posiciones respecto al tema, por un lado, se aborda desde el uso cotidiano desde decir que la acumulación de conocimientos es cultura, nada más alejado de la realidad. Otros establecen una analogía entre la cultura y la ciencia, lo cual también es un error porque la ciencia y la investigación se ponen al servicio de la comprensión de la cultura.

Algunos en cambio, asignan a la cultura una extraña concepción desde lo divino, sagrado y eso que sobrepasa el imaginario de los seres humanos, este es uno de los más cercanos, sin embargo, no es exacto. A partir, de esto se entiende que la cultura es un concepto que está muy por encima ser una definición única y estática, por el contrario, se compone de elementos dinámicos, antiguos, modernos y se quiere hasta cambiante que siguen una línea temporal, compuesta por conceptos transcendentales que suponen su permanencia en a lo largo de los años.

La cultura integra los patrones culturales ideales, los cuales se refieren ideas, valores y normas sobre cómo debe ser el pensamiento, la conducta y el sentir correctos de las personas, estos patrones ideales, que refuerzan y justifican las limitaciones directas e indirectas de la cultura sobre los individuos se complementan, en la concepción de lo cultural, con patrones reales que modifican o llegan a contradecir a los primeros.

Debido a que, los patrones reales son los establecidos basados en los hechos de la acción del hombre como miembro de una sociedad y que regulan su actuación desde lo que es culturalmente aceptado.

Por ejemplo, las propuestas de Durkheim (1978) desde la fenomenología social, las de Sapir (1981) en torno al lenguaje y la cultura, y Benedict (1989) con sus orientaciones subjetivistas equiparan a la cultura y sus efectos por un lado con el lenguaje, es decir, cada lengua representa simbólicamente a una cultura de forma homogénea, ya sea de un pueblo, comunidad o nación, todos se ven determinados por el conjunto de signos que culturalmente han designado como

lengua materna u oficial. Esta visión subjetiva y, sí se quiere hasta innata de la cultura, supone que cada persona nace con unas características que le permiten decir que culturalmente forma parte de un pueblo.

Desde la visión objetiva, en cambio, hablar de la cultura es asemejar el concepto al de un valor o pertenencia, es decir la cultura es una posesión de la sociedad en su conjunto más que del hombre en particular. En este contexto, la definición de cultura se orienta desde lo biológico, económico, lo social, los sistemas de conocimientos, normas, creencias y valores.

En este aspecto fundamental de la cultura desde lo como construcción social Kahn (1975) interviene desde la aclaración que la constitución como sistema social no es único de los seres humanos, debido a que, los animales también se organizan como seres sociales al vivir en grupos.

Ambos sistemas con profundas diferencias, pues mientras los animales se organizan desde lo biológico y natural, los humanos dependen de la interacción con sus pares donde la cultura se crea en ese proceso de interacción dialógica.

Por otra parte, surge una interpretación de la cultura la cual se origina desde la ciencia, esta no se trata de una visión reduccionista de la misma, se trata de una postura donde se intenta develar el hecho cultural desde lo complejo pasando por un proceso de mediación dialéctica para hacerla comprensiva a todas las personas. En este panorama la ciencia ha apoyado el quehacer cultural que se aproxima a la construcción de explicaciones al alcance de todas las personas.

Desde la ciencia se llega al conocimiento de lo cultural como un hecho compartido, donde se define al ser como un ente cultural con rasgos y características similares que vienen a formar parte de su memoria histórica-cultural. En un entramado desde la aprensión del concepto de lo cultural en el hecho social y a partir del hecho social, se muestra a los diferentes acontecimientos que pueden afectar o que realizan los grupos de personas como cultura (Geertz,1987).

Este, principio se determina como rasgo cultural y se consigue cuando los miembros de un pueblo, comunidad o grupo llevan a cabo prácticas o representaciones de común acuerdo y que con el paso del tiempo identifican a este grupo. En base a estas ideas se puede decir que la cultura se constituye como una herencia de los rasgos, patrones, hechos, costumbres, valores y características de todos los miembros de la sociedad, elementos, que, a su vez, se constituyen como las conductas aprendidas, compartidas y transmitidas de común acuerdo por todos los miembros de la sociedad.

Ahora bien, en este análisis uno de los puntos que queda claro es que la cultura como concepto no es una construcción homogénea, debido a que, los rasgos culturales que definen

a una sociedad son completamente diferentes a los de otras. Incluso en un mismo país se puede hablar de diversidad cultural. Luego de esto también se deduce que no se trata de eventos con una exclusiva marca de ser tangibles o concretos, esto podía señalarse así hasta el siglo XIX, posteriormente en el siglo XX y ya casi a mediados del siglo XXI se cuenta con elementos que son intangibles a los que se les clasifica como rasgos culturales inmateriales, donde además se establece una clasificación más amplia que está referida en los rasgos culturales religiosos y el patrimonio cultural natural.

Como puede verse los estudios culturales distinguen con claridad el andamiaje establecido entre los hechos, valores, rasgos y elementos particulares de los sujetos; es por ello que a luz de la antropología la cultura se constituye como ese espejo donde se mira al pasado para valorar el presente. Esto obliga a razonar desde la sociología, otro punto a resaltarse en los estudios culturales, donde esta es la suma de los acontecimientos y conocimientos de una sociedad que bien los utiliza en forma práctica o los guarda como acerbo de su propia existencia en colectivo (Evans, 1974).

Tal y como se ha plasmado la cultura y conceptualización se pasea desde las diferentes épocas, movimientos, formas de investigación, así como posturas ideológicas que transitan desde el positivismo, pasando por la ilustración, el humanismo, el psicoanálisis hasta llegar a la modernidad y en estos momentos a un nuevo proceso de comprensión a partir del paradigma tecnológico.

Es por ello, que lograr establecer un concepto definitivo de cultura no es posible, en este caso se hace un acercamiento que permite al ser reflexionar en torno a lo que es, de dónde viene y hacia dónde va como miembro de una sociedad que tiene una identidad cultural propia y distintiva. Quizá lo más representativo de este análisis es llegar a la comprensión de la cultura como un hecho de construcción de sentidos desde los fenómenos y eventos de la vida cotidiana que pasaran luego a establecerse como momentos históricos y culturales.

En concordancia, la cultura incluye tanto lo consciente como lo inconsciente y conjuga el objeto de la cultura con sus sujetos, el individuo con su sociedad, considerando, lo común y lo individual, y las formas de vida con los sistemas ideaciones y emocionales, lo particular con lo general. La cultura se encuentra tanto en el mundo como en la mente y los sentidos de las personas, no es sólo un modo de vida, también constituye un sistema de ideas y sentimientos.

No se puede restringir el concepto de cultura exclusivamente a las reglas mentales para actuar y hablar compartidas por los miembros de una determinada sociedad. (Calvo y Barbolla, 2008) El hablar de cultura no debe usarse para clasificar las reglas constituyen una especie de gramática

de la conducta y los sentimientos, considerando las acciones y las emociones como fenómenos de índole social o natural más que cultural.

**La identidad cultural.**

En los textos de González-Varas (2000) donde los autores señalan que "La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos." (pág.106) Desde esta perspectiva, la cultura se refiere a un concepto mucho más amplio que el de la tradición, esta se refiere al conjunto de bienes materiales, inmateriales y espirituales que son transmitidos de generación en generación para orientar las prácticas tanto individuales como colectivas.

La identidad cultural, se asume la supervivencia así como la adaptación de los sujetos a su entorno donde se incluyen los elementos distintivos que se encuentran en la lengua, las tradiciones, costumbres, valores y hasta el conocimiento. La cultura en sí misma es una representación de la realidad de vida de un grupo social (Chuquiguanga, 2021).

En este sentido, la identidad cultural evidencia como el ser humano se ha construido a partir de los conocimientos, el arte, las creencias, los valores morales y éticos, así como las capacidades y los hábitos que le han permitido la vida en sociedad. En este contexto, las personas se adueñan de los valores culturales del lugar donde pasan su vida. La cultura es un sistema complejo de pensamiento y actuación desarrollada por los seres humanos, es decir la identidad cultural es un constructo de la humanidad (Marín, 2020).

En la identidad cultural, se asumen los comportamientos que son admitidos o no en los diferentes grupos sociales que son determinados por un entorno cultural, lo cual permite diferenciar la cultura de la tradición, la primera es un concepto amplio que incluye a las tradiciones y a su vez es perdurable y difícil de cambiar porque el ser cultural se fortalece mientras esta se mantiene como una condición invariable en cada nueva generación. Por ello, la identidad cultural encierra cada uno de los elementos ya sea materiales o no que perduran, se mantienen y no se transforman a lo largo del tiempo (Gómez, 2006).

Entender la cultura y la identidad cultural es un proceso de reflexión que se origina a partir del aprendizaje de esta, la cual posee una parte teórica, conceptual e histórica marcada y otra parte que se origina en la experiencia cultural de las personas en interacción con su entorno.

Desde el aprendizaje la cultura y su adquisición se define a partir de la comprensión y adquisición de los patrones de conducta.

A través de la cultura cada miembro de un grupo social adquiere las herramientas de actuación e interacción social que se encuentran relacionadas con su comunidad (Gómez, 2006).

Adquisición de un sistema de comunicación (idioma) que diferencia y caracteriza al grupo social del cual la persona forma parte. Es desde esta particularidad que se manifiesta que el aprendizaje de un idioma lleva inmerso todo un saber cultural que es adquirido por la persona que lo aprende, recordando que la lengua o idioma es una convención social que se establece de la relación entre el objeto y su significación para los grupos sociales y esta relación está determinada por el hecho cultural.

Es un capital simbólico: La cultura supone la adquisición de esos elementos que conforman al ser desde lo material e inmaterial y su aprendizaje supone un capital determinado por las significaciones entre los objetos y el valor que ellos tienen para las personas desde lo que consideran su cultura.

**La religión una dimensión de la cultura.**

La religión es un integrante de la cultura, es cultura ella misma. La religión es manifestación peculiar de la cultura, con lo sobrenatural como referente. La cultura viene a ser desde la dimensión religiosa: Aquella forma peculiar con la que los hombres expresan y desarrollan sus relaciones con la creación, entre ellos mismos y con Dios, formando el conjunto de valores que caracterizan a un pueblo y los rasgos que lo definen más adelante insistió: “Toda cultura tiene un núcleo íntimo de convicciones religiosas y de valores morales, que constituye como su alma (Juan Pablo II, 1998: 1518).

Tal y como puede reconocerse es la religión una dimensión de la cultura que define a los pueblos desde las practicas que los relacionan con Dios. Las ceremonias, las fiestas religiosas, los ritos y las formas en las cuales el pueblo manifiesta su fe, creencia y devoción hacen de la religión parte importante de su identidad y memoria cultural, la religión del colectivo, esas manifestaciones que unifican y que se constituyen como el sentir y el ser de los pueblos desde la religión también son cultura.

Para el Papa Juan Pablo II, la cultura por definición es religiosa y siempre y sólo ella es productora de los valores y rasgos definitorios. De acuerdo con sus planteamientos, la definición de cultura es un problema, debido a que al interpretarse de distintos modos; como lo es también la identidad cultural, las raíces culturales, así como la cultura nacional y otros, encontrar un punto de encuentro que pueda establecerse como única definición es casi imposible.

Un aspecto de importancia lo constituye a la religión como una dimensión manifiesta de la cultura, pues la cultura revela las relaciones del hombre entre sí y con la naturaleza,

es ante todo transformación de lo exterior y de sí mismo, pero también conservación de lo anterior que se hereda, pues la cultura es acumulativa también, trasciende su época y su espacio inmediato original y en todas estas interacciones las creencias religiosas se exponen como un factor de unión cultural y social. Un hecho indiscutible es que la religión existe, integra la cultura y puede modificar las relaciones entre los hombres e instituciones humana.

Sin embargo, hay que tener claro que la experiencia indica que no todo en la cultura es religión, hay modalidades culturales por influjos de diferentes religiones y hay una cultura laica. (Juan Pablo II, 1998) Partiendo de esto se puede decir que, existen valores religiosos, heterogéneos y hasta contradictorios, que regulan conductas y relaciones, y con iguales funciones existen también valores laicos.

La religión ha propiciado la construcción de una cultura en torno a los elementos que son propios de cada una de las manifestaciones con las cuales se cuentan desde la fe de los pueblos. En el caso particular de cada religión, se asume un conjunto de creencias, valores y costumbres que se van tejiendo como factores determinantes del proceso de identidad, memoria y patrimonio cultural. Sin embargo, el Papa Juan Pablo II (1998) insiste en que se debe tener cuidado al tratar de definir la dimensión religiosa en la cultura para que esta no se confunda con las prácticas de cultos y creencias que no son religión.

Esto parece una verdad obvia, pero lamentablemente a veces se desconoce tanto desde un ángulo religioso como el no religioso. Han sido muy costosas para la humanidad la intolerancia y la incapacidad de comprender que valores laicos y religiosos más que las competencias pueden actuar en concertación. (Juan Pablo II, 1998) En este sentido, definir la dimensión religiosa en la cultura es una tarea compleja donde se deben considerar los aspectos esenciales de lo que pertenece a la práctica religiosa y que se convirtió en cultura y lo que no es religión, pero si una manifestación de la cultura desde el acontecer del pueblo laico.

**Acerca del Hallazgo del Sagrado Lienzo de la Virgen de Guadalupe de El Carrizal, como hecho histórico.**

La historia no es más que, la memoria de los pueblos que se convierte en fuente de tradición, cultura y patrimonio. Las memorias individuales están determinadas por el contexto social y lingüístico en el que emergen. Hay quienes señalan, que la memoria humana no retiene el pasado, sino que, lo reconstruye desde el presente, a través de los rastros que van dejando las generaciones y que se mantienen en la interacción social. Por lo tanto, la memoria del ser humano depende, de lo que otros le cuentan sobre el pasado, de los discursos y recursos memorístico que, en un determinado momento, prevalecen en la sociedad.

De ahí que el centro de la memoria colectiva parece estar, en el proceso

comunicativo, en el intercambio, en la dialéctica que se construye con los datos aportados por cada memoria personal y que se comparten en comunidad, hasta convertirse en la memoria histórica colectiva. En la actualidad, se nota con preocupación cómo las generaciones recientes, están entrando en un vacío histórico, porque los encargados de mantener ese legado han desaparecido y sus sucesores, no muestran el mismo interés por mantener la memoria colectiva, haciendo que desaparezca, poco a poco, la historia y la cultura de los pueblos.

En este sentido, al hablar del estado Falcón debemos mencionar, que éste cuenta con una declaratoria de la UNESCO, dada en el año de 1993, en la que se reconoce como Patrimonio Histórico de la Humanidad, específicamente a la ciudad de Coro y su puerto Real de la Vela, haciendo de ellos, lugares emblemáticos donde se construyó la historia de Venezuela.

Indudablemente, esta declaratoria, durante décadas, ha revestido de importancia cultural y educativa a todo el estado Falcón, sin embargo, desde hace poco más de diez años, se habla de quitarle el título de ciudad patrimonial a Santa Ana de Coro, por el hecho de que muchas de las edificaciones, consideradas parte importante del patrimonio, han desaparecido tras la mirada indolente de propios, extranjeros, instituciones públicas y privadas, entes y organismos que no le han otorgado la significación y relevancia que tiene el ser un patrimonio cultural de la humanidad.

En relación con lo expuesto, el 12 de diciembre de 1928, en la clausura del II Congreso Mariano Nacional, se hizo pública la decisión de S.S. el Papa Pío XI, de Proclamar a Santa María de Guadalupe como la Celestial Patrona de la Diócesis de Coro, que en ese entonces comprendía toda la geografía falconiana.

Además, en el mes de diciembre del año 2019, el Consejo Legislativo del Estado Falcón declaró, y a su vez, el Poder Ejecutivo Regional decretó: a Santa María de Guadalupe, al Santuario Basílica Menor de El Carrizal y, a la Marcha de la fe de la Virgen de Guadalupe, como Patrimonio Religioso y Cultural del Estado Falcón; de acuerdo con el documento, se reconoce la presencia ininterrumpida de Santa María de Guadalupe en el Santuario de El Carrizal por tres siglos, lo que convierte la devoción Guadalupana, en un hecho de valor no sólo religioso sino histórico, patrimonial y cultural y al Santuario Mariano en una edificación patrimonial-cultural.

En este sentido, se hablan de trescientos años de historia, que no se encuentran documentados y cuya existencia dependen de la fragilidad de la memoria y transmisión oral de un legado. Es en este escenario, donde el papel del investigador a la luz de los acontecimientos, espera generar un texto que sirva de referencia obligatoria, en el estudio del patrimonio histórico y cultural del estado, donde quede asentada la verdad, con respecto a un hecho de tanta trascendencia como lo es, el hallazgo del

sagrado lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe de El Carrizal.

Así como su preservación a lo largo de estos trescientos años. En concordancia, el hecho religioso se convierte en un hecho histórico que marca el inicio de la construcción de la memoria e identidad histórica, cultural, religiosa y educativa que transformo a un hallazgo en un hecho de gran magnitud e importancia no sólo para el pueblo de El Carrizal sino para el estado Falcón y Venezuela, debido a que a nivel internacional el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de El Carrizal es el tercer santuario en el mundo donde se presenta el misterio mariano de la Virgen de Guadalupe que ha sido fechado en 1723.

Por tal motivo, se considera imprescindible que la historia de este evento quedé registrada y no dependa del imaginario o memoria colectiva de quien lo cuenta, debido a que, el día que ya no exista quien narre lo sucedido y desaparezcan los pocos documentos que existen ya no habrá quien se ocupe de mantener viva la memoria histórica y cultural del pueblo del Valle de El Carrizal.

Es de considerarse, que una sociedad sin conocimiento de su pasado y su devenir histórico-cultural, se convierte en una sociedad sin recuerdos y que es vulnerable a toda influencia externa, lo que, a su vez, dificulta la valoración e importancia de las características propias que debe tener cada pueblo y mediante las cuales se construye el ser histórico-cultural desde lo colectivo (Grigsby et al, 2011).

**Referencias**


Benedict, R. (1989) El hombre y la cultura. Edhasa. Barcelona.

Calvo B, y Barbolla C, D. (2008) Antropología. Teorías de la cultura, métodos y técnicas. Papers: Revista de sociología. [en línea], 2008, Núm. 88, p. 195-8, https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/119873 [Consulta: 5-03-2021].

Chuquihuanca Y., N., Pesantes S., Vásquez, L., y Vargas, E. (2021). Cultura digital desde el contexto universitario en tiempos de pandemia Covid-19. Revista Venezolana De Gerencia, 26(95), 802-817. https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.22

Durkheim, E. (1978) Las reglas del método sociológico. Akal. Madrid.

Evans, P. (1974) Ensayos de antropología social. Siglo XXI Editores. México.

Geertz, C. (1987). La interpretación de las culturas. Kapelusz. Buenos Aires.

Gómez, P. (2006) La identidad cultural, pervivencia del totemismo. Ensayos de Filosofía Universidad de Granada. España.

Gónzalez-Varás, I. (2000) Identidad cultural de los pueblos. Ediciones Cátedra. España.

Juan Pablo II. (1998) L`Osservatore Romano. No. 5 (1.518). Ciudad del Vaticano, 30 de enero de 1998, dedicado a la visita de Juan Pablo II a Cuba.

Kahn, J. (1975) El concepto de cultura. Textos fundamentales. Anagrama. Barcelona.

Sapir, E. (1981) El lenguaje. Editorial FCE. Madrid.